

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24940 GUADALAJARA

D. Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia N° 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº 283/2021 y NIG nº 19130 42 1 2021 0002799, se ha dictado en fecha 10 de mayo de 2021 Auto de declaración y conclusión de concurso consecutivo del deudor M^a Esperanza Vélez Sánchez, con DNI nº 03221975C.

Guadalajara, 11 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A210032090-1